



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha:

15/03/21

Sección:

Comunidad

Página:

18

1

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Crean unidades contra homicidios

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CDMX

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Los equipos con policías de investigación, peritos y agentes del Ministerio Público están concentrados en las zonas norte y oriente

Para acelerar las investigaciones en los homicidios dolosos, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México conformó Unidades Criminalistas de Proximidad (UCP).

Están integradas por 84 agentes de la Policía de Investigación, 56 peritos en criminalística y fotografía, y seis agentes del Ministerio Público, para trabajar en nueve equipos.

Aunque atienden toda la ciudad, las zonas norte y oriente son donde más se concentran, debido a la mayor incidencia delictiva que presentan Gustavo A. Madero e Iztapalapa, de acuerdo con el coordinador de las UCP e



GRUPOS. La Fiscalía pretende que a finales de este año se sumen diez equipos a los nueve con los que actualmente trabajan las UCP, mismas que podrán incorporarse a la investigación de feminicidios.

integrante de la Fiscalía Estratégica del Delito de Homicidio, quien por razones de seguridad pidió sólo ser identificado como Cristian.

Un ejemplo del fruto de estas unidades es la aprehensión, el pasado 16 de febrero, de dos hombres señalados de participar en el asesinato de un comerciante que había retirado dinero en efectivo de una sucursal bancaria y lo transportaba en una maleta.

El homicidio ocurrió once días atrás en una unidad habitacional de la colonia Doctores; en la alcaldía Cuauhtémoc.

Cristian reconoció que antes de este nuevo modelo de investigación la detención de los inculpados habría tardado al menos semanas.

“Anteriormente un delito de homicidio se iniciaba con la carpeta de investigación en la Fiscalía Desconcentrada de sector, posteriormente

84**AGENTES**

de la PDI laboran en las Unidades Criminalistas de Proximidad de la Fiscalía

era radicado aquí en la Fiscalía de Homicidios. Cuando nosotros, como Fiscalía Especializada, conocíamos del hecho, ya había pasado un mes, un par de semanas, y comenzábamos a investigar con lo que se contenía en la carpeta, pero sólo trabajábamos con lo que estaba formalizado; no trabajábamos con una línea de investigación desde el inicio”, detalló el coordinador de las UCP.

El responsable de la Agencia con Detenido y de las UPC, quien también pide que por razones de seguridad sólo sea identificado



La función primordial es acudir al lugar en el menor tiempo posible; recabar los indicios que puedan tener una relación con el hecho y tener información que nos permita establecer una intervención.”

CRISTIAN
COORDINADOR UCP

como Arturo, explicó que anteriormente sólo en algunas investigaciones intervenía personal especializado, por lo que no podían allegarse con la debida información o hallazgos, los cuales se perdían.

“La función primordial de estas unidades de

56**PERITOS**

en criminalística y fotografía también integran los equipos que suman seis MP

investigación es acudir al lugar de forma inmediata, es decir, en el menor tiempo posible; recabar los indicios que puedan tener una relación con el hecho y, tras su procesamiento, tener efectivamente información que nos permita establecer un hecho o una probable intervención.

“En ese tenor, efectivamente lograr que se esclarezca el hecho, pero además se identifique a la persona que realizó el evento”, aseguró el agente del Ministerio Público especializado en la investigación de homicidios.